

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

Señores

**Miembros de Junta General de Accionistas de la Cía. TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASTELVIL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones

Anexo al presente, remito el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2016.

El informe vigente se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los **ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2016** de la compañía **TRANSCASTELVIL S.A** presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con las normas internacionales d interpretación financieras generalmente aceptadas.


.....
Sr. Andrés Marcelo Moreno Rosero.
COMISARIO